

Córdoba, 23 de diciembre de 2021

CCOO y UGT CONVOCAN HUELGA GENERAL LOS DÍAS 5, 7 Y 12 DE ENERO CONTRA EL DESMANTELAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE REPARTO DE CORREOS, LA PRECARIZACIÓN Y RECORTE DE PLANTILLA.

- CCOO y UGT denuncian que, de la noche a la mañana, en decenas de carterías (unidades de reparto) de Correos, la empresa, con nocturnidad y alevosía ha cambiado la organización del servicio, retirando el mobiliario y provocando que los carteros/as clasifiquen los envíos en el suelo.
- El nuevo modelo impuesto conlleva menos plantilla, más distancias, cambios de zonas de reparto permanentemente y, por tanto, menos fiabilidad y calidad en el servicio al ciudadano/a, con un claro perjuicio para estos/as.
- Por ello, CCOO y UGT anuncian convocatorias de huelga para los días 5, 7 y 12 de enero, tratando de frenar la intención de la dirección de Correos de convertir los carteros/as en “rider”.

El nuevo modelo conlleva una disminución de espacios y personas de las Unidades de Reparto destinadas al Servicio Postal Público para dejar paso (como ya se hace en Oficinas y Centros de Tratamiento) a la paquetería comercial y rentable de la filial Correos Express, que pretenden que sea atendida con trabajadores/as subcontratados y precarizados, como ya se hizo en plena pandemia.

La desaparición de las secciones de reparto y los distritos como modelo de distribución es todo un alarde de alejamiento de la función social y pública de Correos, eje de una buena prestación a la sociedad y de su reconocimiento por parte de los ciudadanos/as, y un indicio claro de que caminamos hacia un modelo cada vez más “a lo rider” en la distribución, en el que prima llevar cosas, sea lo que sea, en detrimento del servicio público postal y en el que impere la precariedad, la flexibilidad y la pérdida de derechos laborales.

Los carteros/as ahora cubrirán mayores distancias al tener que asumir varias secciones del llamado “sector”, además lo harán con un recorte de plantilla (en dos años se han recortado 7.000 empleos pese a las convocatorias para la consolidación de empleo), por tanto, con mucha más carga de trabajo, además de mucha más polivalencia, movilidad funcional y responsabilidad.

El desmantelamiento del servicio de reparto forma parte del Plan de Desmantelamiento general de Correos que está aplicando el presidente de la compañía, Juan Manuel Serrano, plan que ha sido rechazado por el 75% de la representación sindical de Correos el pasado 16 de diciembre, cuando la empresa lo puso a la firma, lo que hace que carezca de legitimidad democrática para ser aplicado en la mayor empresa pública del país.

CCOO y UGT indican que este solo es el principio de una agresión que la empresa quiere culminar el próximo 15 de enero con el cambio total del servicio de reparto y distribución de Correos, lo que no puede quedar sin una respuesta movilizadora integral a nivel estatal. Por eso, ambas organizaciones hemos iniciado los trámites legales para la convocatoria de huelga general para los días 5,7 y paros parciales el 12 de enero, cuyo objetivo no es otros que el de paralizar o revertir el desmantelamiento que está llevando a cabo la dirección de Correos